

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes... En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... Resto de la Península, trimestre... Extranjero, trimestre...

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea... En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea... Esquelas mortuorias: Tarifa especial: Redacción y Administración: Mar, 20

DELINEANTES!!

Hacen falta buenos delineantes, en los TALLERES COMEZ, Grao.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, al precio de 150 y 2 pesetas arroba, según clase.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar, 29.

ASUNTOS DEL DÍA

Un periódico de Madrid anuncia el comienzo de Fiestas en la Coronada Villa. Ignoramos la celebración de estas fiestas. Los diarios apenas si han dicho nada de su organización, y tratándose de unas Fiestas organizadas en la capital de la nación por una junta regular era que tuviesen gran importancia.

Nuestro desengaño ha sido grande al repasar la prensa madrileña y no encontrar ni una palabra que hiciera referencia á las mentadas fiestas, las cuales quedan reducidas, según los informes de un corresponsal, á la instalación de unos cuantos tenderetes á lo largo de la calzada de Atocha, varias freidurías de churros, dos ó tres antiartísticos Tio Vivos y algunos puestos de libros viejos.

Tienen sobrada razón todos aquellos que se quejan de la representación municipal de Madrid. Mal andan administrativamente la mayoría de los Ayuntamientos de España, pero pocos dan un ejemplo más funesto que el de Madrid, cuyos concejales solo se preocupan de atender á lo que les interesa, descurriendo cuanto afecta á los servicios públicos y á lo que puede servir de aliente para la atracción de forasteros.

Con esta conducta no es extraño que Barcelona, como más cuidadosa de sus intereses, consiga tener siempre una importantísima población flotante, que si no falta en Madrid es por la necesidad que tienen muchos españoles de acudir á la Corte para ventilar asuntos particulares.

De política nada nuevo tenemos que añadir. El gobierno se muestra muy satisfecho del artículo publicado en Le Journal por Maurice Long dando cuenta de un Interviu celebrado con el Rey y del pensamiento español respecto de la guerra europea.

Nota saliente que debe registrarse también, es la del viaje que viene realizando por Francia don Melquíades Alvarez, el cual, aunque siempre se ha mostrado partidario de la más absoluta neutralidad, procura atraerse las simpatías del pueblo francés, diciendo que el afecto de España está al lado de Francia, y que si las circunstancias nos obligasen á salir de la actual actitud, indudablemente nos pondríamos á luchar á favor de la causa de las naciones aliadas.

Por lo demás, el gobierno se muestra bastante optimista respecto á su porvenir, y de no existir la nube que se formó en Cataluña, miraría con relativa calma la apertura del Parlamento.

Cosas de la guerra

La esfinge balcánica

Antes de estudiar á los Balcanes, echemos una ojeada á la "Cuadruple Entente", y no le llamamos "Múltiple", por costumbre. Las pérdidas de oficiales rusos son tan tremendas, que se sustituyen á la carrera con jóvenes de 18 y 20 años, en su mayoría estudiantes y empleados de comercio, cuya instrucción es muy deficiente, y, por lo tanto, el resultado ya lo está tocando Rusia.

Desde que ocuparon Lublin los austro-alemanes, se presentaron innumerables voluntarios polacos para combatir contra los rusos, y el tercer grupo de éstos ya salió para la línea de fuego. En Odessa, por el contrario, gran número de jóvenes de edad reaccionaria para entrar en filas, han sido acusados y llevados á los tribunales por causas insignificantes, con el objeto de librarse del servicio militar, y que todas las personas acusadas de cualquier delito quedan momentáneamente sustraídas á las obligaciones militares.

Los regimientos formados y sin armas, los cuales luchaban al frente de batalla, y allí de los soldados muertos y heridos, cogían sus correajes y armamento, ocupando inmediatamente los puestos de los caídos. Dada la carencia de ellas cuatro modernísimas, han caído en poder del adversario, y con ellas todo el cinturón interior y exterior de defensa del Imperio ruso.

Y finalmente, el efecto moral y militar del relevo del gran duque, son causas más que suficientes para deducir que Rusia está derrotada por completo, y sus aliados saben que nada de ella pueden esperar, y tienen necesidad de volver la vista á otro lado pidiendo socorro.

Cuando Joffre tuvo con gran prudencia la orden de abandonar la línea de batalla, y se retiró á la zona de Alsacia, y reunió á la "cuadruple entente" general contra Alemania, porque el "mundo de hoy" era inmovilizable. Luego esta es la mejor señal de impotencia, al mismo tiempo que declaración venidosa á poca presión que haga el enemigo. Esto no es óbice para que digan que "el ejército ruso está intacto; quizá ha sacrificado algunas unidades y algunos cañones averiados, pero, en cambio, ha causado á los alemanes terribles bajas, que pueden muy bien estimarse en un millón!!"

Italia, convertida en un Estado tributario de Inglaterra, que actualmente se juega su última carta en los Dardanelos, ha declarado la guerra á Turquía por imposición, sin otro fin que el atraer á los Estados de los Balcanes, pero si imprime en esta guerra la misma lealtad que contra Austria, suponemos que antes del siglo próximo habrá obtenido su propósito.

Inglaterra, que sigue su táctica inmemorial, de que todos peleen por ella, y desde el gabinete, no cesa de trabajar para atraer á su causa á todos los pueblos del universo. He aquí á grandes rasgos el por qué se esfuerza las diplomacias de ambas banderas beligerantes en atraerse unas naciones que hace poco más de un año las desahuciaban, tratándolas como inferiores.

No hay modo de llegar á comprender lo que pasa en los Balcanes. Tan pronto la prensa aliada se muestra satisfecha de aquellos Estados que descubre indicios ciertos de una pronta solución satisfactoria como la duda y el desprecio se traducen en palabras amargas para griegos, rumanos, búlgaros y hasta para los serbios.

Constantinopla á Rusia, ahora que es cierta y oficial, ¿qué hará? si retrocedió en momentos tan favorables como aquellos en que el ruso ocupaba la Bukovina entera y se preparaba á acampar en las llanuras húngaras, ¿qué no cabe pensar hoy, en que el ruso se aleje y la victoria sigue á las águilas negras alemanas?

Tanto y tanto se conoce lo han apretado los aliados, que el gobierno rumano ha manifestado á Inglaterra y Francia, últimamente, que las fortalezas húngaras de la frontera son muy fuertes, y por consiguiente una ofensiva rumana es poco menos que imposible, mientras que Rumania es un país completamente abierto y de muy difícil defensa.

Creemos que los Balcanes, hoy por hoy, y en tanto los rusos no logren éxitos inmensos en su frente, son alemanes; unos, como Bulgaria, por simpatía, y otros, como Rumania y Grecia, por temor. El Tratado firmado en 22 de diciembre de 1914 entre Francia, Rusia é Inglaterra, respectivo á los Dardanelos, hecho ahora público, y que afecta á los Estados balcánicos, es el siguiente: Primero.—Inglaterra y Francia se comprometen á desplegar el máximo de sus fuerzas para apoderarse de los Estrechos, abriendo así la vía á la conquista de Constantinopla.

Segundo.—Rusia cooperará á la acción anglo-francesa por la costa del Bósforo. Tercero.—Los Dardanelos y Constantinopla pasarán á la soberanía de Rusia. Cuarto.—Se guardará absoluta reserva sobre lo tratado respecto á los Estados balcánicos. Ni una palabra que añada á esta última cláusula, que pone de manifiesto la lealtad con que la Entente trata á los pueblos que ahora quiere reducir, y llama sin cesar en su auxilio.

Por esto opinamos que Bulgaria dejará pasar tranquilamente las maniobras y evasiones para Turquía, Grecia y Rumania, en cambio, harán como si no se enteraran, y ajustado el grave problema de los Balcanes, Alemania y Austria-Hungría tendrán resuelto la mitad de su total problema. Porque si Bulgaria, Rumania y Grecia se hubieran lanzado en son de guerra contra los Imperios Centrales, la empresa hubiese puesto en gravísimo apuro á éstos.

En efecto, así como la intervención de Italia no implicaba nada, la de Bulgaria tendía, en cualquier sentido, una trascendencia quizá decisiva. Italia intervino y no pasó nada. Allí en los Alpes un ejército austriaco contuvo la ofensiva italiana, mientras se libraba toda la Galitzia. De suerte que el esfuerzo italiano no ha inclinado la balanza en ningún sentido. Y decimos esto, porque sería lógico atribuir á la intervención italiana los éxitos austro-alemanos en el frente ruso. En cambio, si Bulgaria, ya franca, ó salta rápidamente se decidiera en cualquier sentido, decidiría el resultado de la lucha. Y no decimos lo mismo de Rumania, porque situada entre Austria y la Besarabia rusa, sería fácil á las Potencias Centrales ponerla entre dos fuegos, teniendo en cuenta la situación agobiada en que se encuentran los rusos.

Este diplomacia austro-alemana fué antes de la guerra vendida en todas las cancillerías, más á empuerza ésta, parece se ha reformado de tal manera, que la actitud á la sazón Francia y ladina Inglaterra. Vió claramente que el nudo de la guerra estaba en Bulgaria, y para ella han sido todos los mimos y concesiones, hasta hacerla suya por completo, teniendo de este modo resuelto á su favor el terrible problema de los Balcanes.

Con motivo de la conquista de los Dardanelos, la "Semaine Littéraire" recuerda, simplemente, como curiosidad histórica, la astucia en virtud de la cual fueron forzados los Estrechos en octubre de 1890. Quien tal hizo fué el capitán Bainbridge, de la Marina de los Estados-Unidos. Era Bainbridge comandante de la fragata "Jorge Washington," que se hallaba en la rada de Argel, y recibió del Rey la misión de llevar unos regalos al Sultán de Constantinopla.

Se trataba, pues, de pasar por el Estrecho de los Dardanelos sin autorización especial, después de mucho tiempo y no pocas dificultades diplomáticas; era, pues, una empresa difícil. Pero el peligro que corría el capitán Bainbridge, era no realizaba el encargo, cuando con cortarle el Rey de Argel le amenazaba con cortar la cabeza y exponerla en una de las puertas de la ciudad. No había, pues, que dudar: el capitán firmó su compromiso, y se hizo á la vela. Llegado que fué á los fuertes, que entonces me una posición por mi propio esfuerzo. La ambición me impulsaba y sentía repugnancia invencible á la ociosidad.

Ante cuando descendí por mi padre de una familia cuya nobleza es incontestable, he querido seguir la carrera del comercio y de la industria. Si hubiera sido rico, hubiera sido armador; siendo pobre necesitaba procurarme un porvenir. Vine á París; estudié en la Escuela de Comercio y en el Conservatorio de Artes y Oficios; y gracias á la recomendación del señor Clerouet, el banquero de Brest, obtuve en la acreditada casa de banca del señor Victor Didier, quien no tardó en depositar en mi su confianza. En su casa estuve tres años. Pero como yo deseaba adquirir conocimientos más extensos y más generales en el comercio, manifesté al señor Didier mis intenciones, y éste me prometió darme un empleo.

Como hoy, custodiaban el Estrecho desde las orillas de Asia y de las de Europa, orrió velas, y solo con las precisas fuerzas queriendo fondo, y hecho esto, comenzó á hacer las salidas de salida. En seguida contestaron á este saludo las baterías de la plaza, y cuando entre grandes nubes de humo blanco fueron cambiados los saludos de ordenanza, después, al desvanecerse aquellos "el Washington" había hecho "la del sídram". Es decir, que se escapó forzando velas hacia Constantinopla, á donde llegó sin que le pudieran alcanzar. Las disparas, que esta vez, de veras y con bala, le hacían los fuertes de referencia.

LA VIDA MADRILEÑA

Para LAS PROVINCIAS

La cuestión del pan y los alcaldes de Madrid. Cambio de personas.—La alcaldía de Madrid y la política.—Los periodistas quieren ser apártidos de la Villa y Corte.—Hay que abrir la puerta al tránsito público.—Por qué se ha hecho la llamada Gran Vía.—Los letrados.—Aburrimento general.

La cuestión del pan no ha sido resuelta, sino aplazada. La salida de la alcaldía del señor Priet no ha significado beneficio alguno para el pueblo madrileño, porque si el alcalde saliente no estaba preparado para ejercer el cargo, ni tenía energías suficientes, á fin de imponerse á los gremios políticos y comerciales, el entrante no se sabe que posea tales condiciones.

Silencio ser los alcaldes de Madrid, como casi todos los individuos que ejercen altos cargos públicos, políticos de tertulia de algún personaje que reciben la alcaldía como premio á servicios modestos, y casi siempre de carácter privado. Pocas veces ha ocupado la alcaldía de Madrid persona que haya tenido la preparación suficiente y condiciones, pero cuando eso ha sucedido, el vecindario ha advertido en seguida los beneficios que ha proporcionado y preparado.

Sánchez de Toca, Rodríguez Sampiró, Aguilera... han sido hombres que han dejado grata memoria de su paso por la alcaldía. Casi todos los demás, figuras de tercer orden de la política, han recibido el cargo como premio á servicios de carácter privado en su mayoría, ó resultado de recomendaciones. Y es natural que tales alcaldes no tengan iniciativas ni autoridad moral para imponerse á los gremios mercantiles y políticos, que dominan en el Ayuntamiento de Madrid.

Por cierto que chocea la inclinación de ciertos periodistas por ir á la Casa de la Villa, representando al pueblo madrileño. Desde hace algún tiempo, varios periodistas van de la Diputación al Ayuntamiento, y viceversa. Algunos han abandonado la profesión, como sucede á otros que han ocupado cargos públicos, entre ellos, la propia alcaldía de Madrid, y sin embargo, viven bien, ó espléndidamente. Esto da origen á murmuraciones que deben evitarse, y más en los momentos en que la profesión está en langostas de las gentes, por las campañas de determinados periódicos, que no sucedió con varios periodistas y Madrileños, lo cual viene siendo objeto de una investigación especial por parte de una comisión que se reunió en el diario.

Por qué tienen tanto afán algunos periodistas en ir al Ayuntamiento, corporación de la cual tanto se halla? Un periódico ha dicho que ya hay cuatro periodistas que aspiran á formar parte de las candidaturas para las próximas elecciones municipales, pero resulta que cada día se sabe de un nombre nuevo de candidato que escribe en los diarios madrileños. De desear es que no se desarrolle ese afán en la profesión, porque, como se habla tanto de los concejales madrileños...

Ya ha sido abierta al tránsito público la calle del Clavel, que corta perpendicularmente á la titulada Gran Vía. Los madrileños se explican menos cada vez lo sucedido en este asunto. La ciudad, al salir del Clavel queda imperfecta, con un saliente inexplicable. La llamada Gran Vía, sin árboles, sin anchura y curva, según he expuesto en anteriores artículos, no responde á necesidad alguna de elevación. ¿Para qué se han realizado esas modificaciones en la población sin que respondan á alguno y sin trazar una calle hermosa, como las que se están abriendo en la misma Villa y Corte, en el barrio de Salamanca y en Barcelona.

No se sabe á qué propósito ha obedecido el trazado de la llamada Gran Vía, que deja casi á oscuras las calles del Clavel, Caballero de Gracia y Reina. Si siquiera sirve esa Gran Vía para aborrar caminos transitados, porque la calle Caballero de Gracia es casi paralela á ella, no vendría á turbar la paz de mi alma. Si el contenido del interrogatorio, pues mi conciencia me había contestado negativamente; podía, pues, afrontar el peligro, seguro de mi honor.

Aquella misma noche supliqué al señor Didier que me presentase á Aquiles Verdier. Entré en su casa como un leñador de libros y cajero, y con las condiciones que quiera imponerme. Guardaos de hacerle semejante manifestación—dijo el banquero riendo,—porque es hombre capaz de abusar. Yo me encargo de tratar con él las condiciones y honorarios y de sacar el mejor partido; los dos cargos que vais á desempeñar merecen, por lo menos, un sueldo de seis mil francos, y á los dos dependientes que ha tenido últimamente, solo les daba cuatro mil; veremos el partido que saco de nuestro avaro.

Y va lo mismo exactamente desde la calle de Alcalá hasta la red de San Luis. Aquí en todas las cosas del Ayuntamiento, hay que cavilar mucho para poder explicárselas. Los teatros no están muy animados, quizá porque estos días se ha vuelto á sentir calor sofocante, y tal vez por la situación económica del país, pero es natural que todos piensen en las consecuencias presentes y futuras del conflicto europeo.

A la Princesa no va tanto público como era de esperar, atendiendo al casero con que representa las obras la compañía Morano; en Esclava, los espectadores son pocos; la Zarzuela empezó la temporada con el fracaso de La deserción, traducción que no fué del agrado del público; en Apolo no hay muchos espectadores, y en el Cómico tampoco hay que cejar gente á la calle, á pesar de que los bombones de la casa han empezado ya su ruidosa obra de contarse en diario cosas magníficas de Loreto Prado y Chicote...

EL PÚBLICO empezó bien dispuesto, á pesar de las aludidas dificultades económicas, pero las empresas no le animan. Como fallan operetas y comedias de París—dice un empresario. ¿Será la temporada que empieza tan gris y aburrida como la del pasado invierno? EL BACHILLER CARRASCO Madrid, 20 de septiembre de 1915.

LOS ÉXITOS ALEMANES EN RUSIA

Las fuerzas alemanas que manda el general von Mackensen se han apoderado de Pinsk. Esta ciudad es cabeza de distrito y tiene 52.458 habitantes. Está á 260 kilómetros de Minsk. Tiene estación férrea, en la línea de Polotsk, y está situado cerca de aguas navegables. Tiene importante movimiento comercial. En sus cercanías se verifica la conjunción de los ríos Strumen y Pina. Rodean á esta ciudad de la Rusia europea inmensas marismas, que abarcan, aproximadamente, unos 500 kilómetros. Es gobierno, residencia de un obispo griego, y dos terceras partes de su población son israelitas. Su comercio de curtidors es muy considerable. Púe ciudad polaca y tuvo entonces mucha mayor importancia. Ha sido varias veces pasto de las llamas. El último siniestro, en 1890, destruyó cuatrocientas casas.

VILNA

La ciudad de Vilna es capital de distrito y de gobierno. Se halla situada á las dos orillas del Vilija (afluente derecho del Niemen) y de su tributario izquierdo el Viliska. Allí convergen los ferrocarriles de Petrogrado á Varsovia y de Romany á Lihau. Cuenta con 145.000 habitantes, en su mayor parte polacos ó israelitas. Es puerto fluvial y posee un excelente comercio. También está dotado de numerosos Centros de instrucción, hospitales y asilos. Es residencia de una comandancia militar, de arzobispado griego y de un obispo católico. Suele llamársela en Rusia, generalmente, "el pequeño París". Tiene buenos edificios públicos y casas particulares muy hermosas. En la Catedral católica hay una capilla de mármol, en donde se halla el féretro de plata de San Casimiro, que pesa 450 kilos. Vilna es ciudad muy antigua, ó, por lo menos, donde se encuentra enclavada hubo una localidad célebre como centro del paganismo en el país.

Fué capital de los grandes duques y figuró mucho en las luchas habidas entre éstos y la Orden Teutónica. Cuando Napoleón invadió Rusia, los habitantes de Vilna le recibieron como libertador, al retirarse los restos del ejército francés, se concentraron en Vilna y fueron derrotados por los rusos. Al emprender la retirada, tuvieron que dejar 20.000 soldados entre enfermos y heridos. Los habitantes de Vilna tomaron parte con gran entusiasmo en la insurrección contra Rusia de 1830.

Movimiento de la propiedad en 1913

Aunque, por la imperfección de los títulos de propiedad en España, los datos de los Registros son incompletos, dan una idea aproximada del movimiento que aquella tierra, que las líneas importantes se hallan inscriptas. De dichos datos resulta que en el año 1913 se transmitieron por herencia 259.191 fincas, con un valor de 527.859.000 pesetas, y por contratos de compraventa, al contado, 303.122 fincas, valoradas en 424.164.000 pesetas. En valé por una escritura, y, no obstante, no ha podido captarse el afecto de sus subordinados, lo que, sin duda, depende de la dureza con que manda á sus operarios. Al oírse, diríase que habla con los negros de sus plantaciones de la isla de Santo Domingo. (No ignoráis que, antes de heredar á vuestro tío, Aquiles Verdier habitaba en las colonias.) El capital del señor Verdier debe aumentarse anualmente, y aun diariamente, en proporciones inenarrables, y se priva, no solamente del lujo, sino de toda comodidad, llevando la misma vida que el último de sus braceros; su habitación es grande y espaciosa; pero el mobiliario de nuestra casa de Brest es muy superior al que comparamos con el de la del señor Verdier.

Solo se ha de exceptuar la pieza que ocupa su hija Lucía. Esa, según dicen, encierra maravillas, coladuras de seda y muebles de mucho gusto y de gran riqueza. Yo no los he visto. El señor Verdier, tan rico y severo con todos sus dependientes, se suavia visiblemente cuando está al lado de su hija. Entonces aparece á mis ojos como un ser indefinible. Diríase que se esfuerza por aparecer paternal con una extraña, demostrándole un amor que se halla muy lejos de su corazón. Las palabras cariñosas del señor Verdier son heladas; adivino un misterio. Muchas veces he visto á su hija engajarse en las conversaciones con los dependientes de su padre, pues ella comprende también que hay algo extraño en aquel cariño.

Pero advierte que nada te he dicho todavía acerca de la señorita Lucía. Ella es la única que aparece en torno nuestro la ventura, es el encanto y la felicidad de esta casa y de mi vida. Esta joven acaba de cumplir diez y nueve años; pero no representa más de diez y seis. Es alta y esbelta, blanca y rubia, ojos azules y labios sonrosados que expresan una dulce ingenuidad y una bondad insuperable. Anada á esto un encanto irresistible, una gran modestia, una franqueza espontánea; la horriporia el mal y adora todo lo bello y bueno. Este razonamiento me lo he repetido cien veces inútilmente. El amor es más poderoso que la razón, y, además, en este mundo es posible hasta lo imposible. Quizás la suerte me guardó muchos designios y amarguras; pero cuando sabe si algún día podrá realizarse mi sueño de felicidad? Por fortuna, el señor de Verdier no hace de su hija una muñeca, ante la cual mi humilde posición sería un obstáculo para el porvenir. Lucía, aunque bien instruida y educada, vive en la mayor humildad; es tal la modestia que la rodea, que con ser la hija de un millonario, tiene muchos puntos de analogía con el pobre. No se relaciona con nadie de fuera de la casa; sale poco, y solo halla en ocasiones continuas alguna distracción á la monotonía de su vida, á que está acostumbrada. El trabajo que es como esbello es lo que da lugar á la familiaridad, y hasta puede decirse la intimidad que existe entre nosotros. Todos los días, la señorita Verdier pasa dos ó tres horas á mi lado en el escritorio. Comparte conmigo la teneduría de libros, y (Se continuará.)

total, 582.613 fincas, por valor de 951.023.000 pesetas. Además se enajenaron fincas, cuyo pago quedó aplazado, por 24.881.000 pesetas; con pacto de retro, por 11.525.000; se hicieron retrocesiones por 3.847.000 pesetas, y se efectuaron contratos de 30.324 fincas, sin mediar precio, pero que están valoradas en 75.148.000 pesetas. Por los capitales transmitidos aparece el primer término Madrid con 60 millones de pesetas, y Barcelona con 50 á 12 millones.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

OBRAS SUSPENDIDAS El señor Ferraz ha dispuesto suspender las obras y retirar la licencia, del kiosco que se estaba levantando en los jardines de San Francisco, frente á la nueva fachada del Ayuntamiento. EL MAL SERVICIO DE TRANVIAS El alcalde ha comunicado á la Compañía de Tranvías, espera que por toda esta semana será contestado el dictamen de la ponencia señalando las deficiencias existentes en el servicio de aquellos. AL SUMIDERO Por el veterinario municipal, don José Juan Albarrán, fueron arrojados al sumidero varios kilos de pescado y cárnico en mal estado para el consumo. DENUNCIAS GRAVES Al dar anoche El Correo la noticia del decetimo aniversario, termina el sueldo con los siguientes párrafos: "Pero ya que de veterinarios y de servicios se trata, vamos á permitirnos una pregunta al alcalde. ¿Sabe el señor Ferraz por dónde paran los huesos del veterinario designado para girar las inspecciones en los Mercados del distrito? Porque si los cálculos no fallan, hace tres años que no ha prestado ninguno de esos servicios, ya que desde 1912, no consta en ociosos ningún parte suyo. Además, se nos dice que ni en Valencia vive."

Confiamos que el señor Ferraz dispondrá hoy mismo lo procedente en aclaración de la anterior denuncia y que procederá, con todo rigor, si es exacta, como la seriedad de nuestro estimado colega obliga á creer. LA COMISION DE ENSANCHE Bajo la presidencia de don José Garcera, se reunió ayer tarde la comisión de Ensanche, y acordó proponer al Ayuntamiento conceda licencias para realizar obras é instalar factores. RECAUDACION Ayer se recaudó: Por arbitrios de carnes, 3.303'54 pesetas; por inspección veterinaria, 282'52, y por peaje, 50'50.—Total, 3.636'56.

EXCURSION CATEQUISTICA

Ayer se celebró la última sesión de la Junta organizadora de la fiesta que las catequesis parroquiales celebrarán mañana en la Colonia Escalar de las Avemarias en Benimámet. El celo apostólico de los párrocos le dado á esta fiesta proporciones inmensamente superiores á lo que se pensó al principio, y el valor educativo del acto y la bellísima simpatía de la idea han merecido, no solo la aprobación, sino la adhesión de las autoridades eclesíásticas y civiles, pues los señores gobernador y alcalde asistieron por la tarde para presenciar la solemne bendición y el desfile general. A los centros antes insertos hay que añadir las catequesis de Santo Tomás y la de Pinedo, sumando un total de 42 centros y reuniendo un total de seis mil niños, á los que se agregará un número poco menor de asistentes. El programa publicado se ha dividido en un número que por falta de tiempo habrá de tener lugar por la mañana al mismo tiempo que las sesiones de cinematógrafo, y que consistirá en la representación de dos composiciones escénicas por niñas de las catequesis de Benifayó y de Benimámet; este acto tendrá lugar en el parque de San José.

Para trasladar de Valencia á Benimámet á todos aquellos de quienes se ha encargado la Junta organizadora, la Compañía de los Ferrocarriles Económicos se ha comprometido á dar facilidades y ha podido prepararse una expedición compendiosa parte de la excursión. Para ordenar las expediciones se acordó, en la reunión de ayer, que en el tren de los seis marchen los centros de San Agustín, San Valero, Caballero y Cañameler; en el de los 643, los de la Fonteta y el Grao; en los de las 745 y 8, los de Meliana y los que acuden en los tranvías de la Estación de Gaturroja; en el de las 825, los de San Esteban, Benimaclet, Castellar, Pinedo y Santo Tomás; y en el tren de las 9, los restantes, habiendo preparado otro especial por si fuera necesario. Para el regreso, también se han aumentado

LA HIJA DEL ASESINO

POR XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

Las paredes estaban tapizadas con papel azul blanco y azul; un catre de hierro, con cortinada de libros y papeles; un armario y dos sillas; constituir todo el mobiliario. En el rollo del diario y dos floreros baratos se ostentaban delante una puerta á medio cerrar la misma sencillez, pero de una limpieza irrefutable. Andrés Villiers representó unos veinticinco años, y es alto y delgado, muy moreno y con barba y su franja isonoma, inteligente y resaca. Su traje no se recomendaba por su elegancia, sino por su sencillez; era de color negro, había hechas; pero esto no impedía que Andrés apareciera como un hombre distinguido, en vez de un dependiente insignificante y ordinario.

Villiers colocó la lámpara sobre la mesa, apartando papeles y libros; se sentó, tomó un pliego de papel de cartas y se preparó á escribir. Varios copiantes; y esto nos evitará referirnos á la casa de Aquiles Verdier, de sus habitantes y del cargo que Andrés desempeñaba en dicha casa. Copiantes textualmente: "Paris, 23 de septiembre de 1854. Mi buena y querida madre: Te quejas de mi

Los trenes, y en cuanto se ha podido se ha procurado concertar los empalmes con los otros regresos, para lo cual recibirán instrucciones en Benimamet.

# Valencia

—Al recibirse anoche en su despacho oficial el gobernador civil, nos manifestó que había prohibido terminantemente la experimentación pública de los hipnotizadores que actúan en los teatros de nuestra capital, porque ello pudiera dar lugar a conflictos de orden público.

Esta orden obedece al hecho de que ayer, conforme había anunciado en la función de la noche anterior el célebre hipnotizador Onofroff, que actúa en el teatro Apolo, dos sujetos de experimentación hicieron por las calles de Valencia cuanto les había ordenado. Consistía esto en ir, desde sus casas respectivas, después de abandonar sus ocupaciones habituales a la hora precisa, tras de la tarde, al teatro Apolo, tomar allí sendas copas y llevarse una al hipnotizador Onofroff, hasta su cuarto del Hotel Reina Victoria, donde se alojó.

Los espectadores de la noche anterior, que eran en gran número, advertidos de lo que iba a ocurrir, acudieron al sitio por donde habían de pasar los hipnotizadores, desosados de verles, y la gente de los cafés esperaba con impaciencia la llegada de los sugestionados, desde mucho tiempo antes de la hora fijada.

Antes de las tres, se vio pasar por la calle del Pintor Sorolla, en dirección al teatro de Apolo, a los dos hipnotizadores, y un gentío inmenso cubrió a correr tras de ellos, observando sus movimientos y actitudes.

Como se les tenía ordenado, los hipnotizadores llegaron al teatro, bebieron sus copas y con otra en una mano, se encaminaron nuevamente por las calles de Don Juan de Austria y Pintor Sorolla, al Hotel. La expectación fue enorme. La gente se agrupaba alrededor de los hipnotizadores, y hasta hubo quien intentó arrebatárselas copas, no consiguiéndolo, porque ofrecieron una gran resistencia.

Entraron los hipnotizadores en el Hotel, y fue precisa la intervención de la policía, para que el gentío no invadiera el Reina Victoria, ansioso de ver lo que entre ellos y Onofroff ocurría.

El sugestionador los volvió a la realidad una vez cumplieron su cometido, y les hizo asomar a un balcón, donde tanto Onofroff como los hipnotizadores, fueron objeto de una delirante ovación por parte del público, que era en número de más de dos mil personas.

—El gobernador civil nos dijo anoche que en breve publicará una circular reiterando las más severas órdenes a la Guardia civil para que impida, a todo trance, la brutal cada de golondrinas que algunos inculcos individuos hacen.

El señor Tejón está dispuesto a castigar con mano dura a los que contravengan estas órdenes.

—El señor marqués de Cáceres, jefe local de los conservadores, marchó ayer a Madrid, de donde regresará dentro de cuatro o cinco días.

—Con destino a Lisboa y Nueva-York saldrá esta tarde de nuestro puerto el rápido vapor trasatlántico "J. Jover Serra", que conduce importante cargamento.

—Acordado por el Ayuntamiento, en su última sesión, el nombramiento de una comisión de concejales para allanar las dificultades que puedan existir en el contrato con la Agrupación de comerciantes de la Lonja, esta Agrupación se ha dirigido al alcalde, rogándole que amplie lo más posible la acordada comisión, y se haga el nombramiento de ella con toda urgencia.

—Célebre LICOR DUQUE; Armero y Martínez Berner, Pascual y Genís, 43.

—A LOS COSECHEROS DE ACEITE.—Véase anuncio 4.º plana de Hijos de Andrés Ferrer.

—El ministerio de Marina publica en la Gaceta el siguiente aviso, que interesa a los navegantes:

Torremto.—Restricción de la navegación. —A pesar de las disposiciones prohibiendo la entrada de los buques mercantes en las plazas marítimas de Italia entre la puesta y la salida del sol, y en particular del puerto de Tarento (Aviso número 262 de 1915), se ha comprobado que de vez en cuando se presentan buques mercantes extranjeros durante la noche ante Tarento.

Y con objeto de evitar toda posibilidad de equívocos peligrosos, se recuerda a los buques españoles las prohibiciones mencionadas.

—CASA AMADOR.—Para aligerar existencias, durante la primera quincena de octubre próximo, venta a mitad de precio de gran número de artículos.

—TRAUPEL, TRAUPEL y TRAUPEL: contra la casa del pelo, siempre TRAUPEL: jamás os arrepentiréis. Frasco, 3 pesetas. Droguería San Antonio, Hijos de Blas Cuesta.

—El presidente de la Cámara de Comercio ha convocado para hoy, a las once, con carácter particular, a los principales elementos interesados en el problema de la naranja, a fin de ponerse de acuerdo en lo relativo a la defensa de nuestra importante riqueza regional, seriamente amenazada.

Suponemos que no faltará a esta reunión ninguno de los interesados en este asunto de tan vital interés para la región.

—Bébase el agua hervida añadiéndola SAL VICHY ETAT, producto natural que hace digestiva y evita infecciones. Diez céntimos paquete para un litro de agua.

—Los motores 4 es gas pobre, tipo universal, están dando inmejorables resultados; los instala La Primitiva vaneiana, Játiva, A.

—Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Comisión provincial ejecutiva de Mutualidad Escolar, bajo presidencia del gobernador, señor Tejón y Martín, adoptando los siguientes acuerdos: 1.º Leida el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad. 2.º Curar con informe favorable las instancias suscritas por varias profesoras y particulares solicitando una recompensa para la directora del Grupo Cervantes, doña Natividad Domínguez. 3.º Proponer para la medalla de oro de la Mutualidad al alcalde de esta capital, don José Ferrer, por su ofrecimiento de dotar a todos los niños que nazcan en Valencia durante su actuación de la Cartilla de Previsión infantil. 4.º Entorse con satisfacción de la comisión de estudio del director de la Escuela Profesional de Comercio, dando cuenta de la creación de la Mutualidad post-escolar "Floy-Bullón", y de la designación del señor Tejón y Martín para la primera presidencia honoraria. 5.º El mismo acuerdo respecto del ofrecimiento del alcalde señor Ferrer, de las dos mil pesetas consignadas en presupuesto para el fomento de la Mutualidad. 6.º Conceder un premio de 500 pesetas a los alcaldes y Ayuntamientos de Villar del Arzobispo, Cofrentes, Benimuslem, Enova, Puebla de San Miguel, Paterna, Puebla de Rugat, Fuenterrobles, Játiva, Paterna y Sinarques, por las consignaciones acordadas para el fomento de las Mutualidades Escolares, y al jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de la provincia, don Manuel Torres Orive, por su publicación "La Mutualidad Escolar en Valencia". 7.º Estudiar la organización de Mutualidades post-escolares para jóvenes que, por razón de su edad, dejen de asistir a las escuelas nacionales. 8.º Felicitar al secretario de esta comisión, don Federico Ortega, por el curso breve de ampliación de cultura para maestros celebrada en esta Universidad Literaria. 9.º Entorse con satisfacción de las nuevas Mutualidades creadas, felicitando a sus organizadores. 10.º Agradecer la donación de Libretas de Previsión hecha por don Vicente Ferrandis, con destino a las escuelas que implanta la Mutualidad, para cuyo fin han sido editadas por dicho señor.

—La cotización oficial de subsistencias en Valencia fue ayer la siguiente: Trigos, de 32'50 a 40 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 42 a 50. Alubias, de 50 a 60. Patatas, el por mayor: Encarnadas, a 13'50, y blancas, de Gandía, a 12. Ganados en canal: Vacuno, a 2 pesetas kilo; lanar, a 1'95, y cerda, a 2'05. Al detall en carnicerías: Vacuno: Filete, a 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 2'80; de segunda, a 2'40, y de tercera, a 2; con hueso, de primera, a 1'60, y de segunda, a 1'20. Lanar: Cabets, a 2'80; chulettes sin torna, a 2'70; pierna, a 2'40 y espaldia, a 2. Cerda: Lomo, a 3'50; magro, a 2'80; costillas, de 2 a 2'20; tocino a 2, y manteca, a 2. —Academia de Aduanas, Sorni, 49. Director, don R. Algar. Oficial del Cuerpo. —Nájera, dentista; Barcas, 41, principal. —En la escuela profesional de Comercio de esta capital se inauguró con toda solemnidad la sección femenina nocturna, destinada a facilitar a las señoritas que desean dedicarse a la profesión del comercio. Asistieron al acto las alumnas matriculadas en las diferentes enseñanzas de la sección. Pronunciaron elocuentes discursos el rector señor Rodríguez Estellés, y el vicedirector de la Escuela de Madrid señor Cavanna. Profesores y alumnas dirigieron un telegrama de felicitación al ex-ministro señor Bergamín, y otro de salutación al ministro de Instrucción pública. —Para curar anemia y debilidad general, el mejor remedio nutritivo es la Carne Líquida Valdés García. —En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez. —El ministro de la Gobernación remitió ayer al gobernador civil copia de la comunicación del alcalde de Venta del Moro, solicitando auxilios para los labradores de dicho pueblo por los daños causados en sus viñedos por el mildiu. —APLICACIONES DEL CEMENTO. Tejas, postes, tubos, regueras, canales, aglomerados y forjados de hormigón. BLANCO y NEBOT, calle de José María Orensse, 4. —Arados de verdadera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan de Villarrasa, núm. 2. — Si sientes que tu duela alguna muela, no lo culpes a nadie que te duela; el único culpable eres tú solo por no enjuagarte con Licor del Polo.

## Noticias militares

—El señor marqués de Cáceres, jefe local de los conservadores, marchó ayer a Madrid, de donde regresará dentro de cuatro o cinco días.

—Con destino a Lisboa y Nueva-York saldrá esta tarde de nuestro puerto el rápido vapor trasatlántico "J. Jover Serra", que conduce importante cargamento.

—Acordado por el Ayuntamiento, en su última sesión, el nombramiento de una comisión de concejales para allanar las dificultades que puedan existir en el contrato con la Agrupación de comerciantes de la Lonja, esta Agrupación se ha dirigido al alcalde, rogándole que amplie lo más posible la acordada comisión, y se haga el nombramiento de ella con toda urgencia.

—Célebre LICOR DUQUE; Armero y Martínez Berner, Pascual y Genís, 43.

—A LOS COSECHEROS DE ACEITE.—Véase anuncio 4.º plana de Hijos de Andrés Ferrer.

—El ministerio de Marina publica en la Gaceta el siguiente aviso, que interesa a los navegantes:

Torremto.—Restricción de la navegación. —A pesar de las disposiciones prohibiendo la entrada de los buques mercantes en las plazas marítimas de Italia entre la puesta y la salida del sol, y en particular del puerto de Tarento (Aviso número 262 de 1915), se ha comprobado que de vez en cuando se presentan buques mercantes extranjeros durante la noche ante Tarento.

Y con objeto de evitar toda posibilidad de equívocos peligrosos, se recuerda a los buques españoles las prohibiciones mencionadas.

—CASA AMADOR.—Para aligerar existencias, durante la primera quincena de octubre próximo, venta a mitad de precio de gran número de artículos.

—TRAUPEL, TRAUPEL y TRAUPEL: contra la casa del pelo, siempre TRAUPEL: jamás os arrepentiréis. Frasco, 3 pesetas. Droguería San Antonio, Hijos de Blas Cuesta.

—El presidente de la Cámara de Comercio ha convocado para hoy, a las once, con carácter particular, a los principales elementos interesados en el problema de la naranja, a fin de ponerse de acuerdo en lo relativo a la defensa de nuestra importante riqueza regional, seriamente amenazada.

Suponemos que no faltará a esta reunión ninguno de los interesados en este asunto de tan vital interés para la región.

—Bébase el agua hervida añadiéndola SAL VICHY ETAT, producto natural que hace digestiva y evita infecciones. Diez céntimos paquete para un litro de agua.

—Los motores 4 es gas pobre, tipo universal, están dando inmejorables resultados; los instala La Primitiva vaneiana, Játiva, A.

—Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Comisión provincial ejecutiva de Mutualidad Escolar, bajo presidencia del gobernador, señor Tejón y Martín, adoptando los siguientes acuerdos: 1.º Leida el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad. 2.º Curar con informe favorable las instancias suscritas por varias profesoras y particulares solicitando una recompensa para la directora del Grupo Cervantes, doña Natividad Domínguez. 3.º Proponer para la medalla de oro de la Mutualidad al alcalde de esta capital, don José Ferrer, por su ofrecimiento de dotar a todos los niños que nazcan en Valencia durante su actuación de la Cartilla de Previsión infantil. 4.º Entorse con satisfacción de la comisión de estudio del director de la Escuela Profesional de Comercio, dando cuenta de la creación de la Mutualidad post-escolar "Floy-Bullón", y de la designación del señor Tejón y Martín para la primera presidencia honoraria. 5.º El mismo acuerdo respecto del ofrecimiento del alcalde señor Ferrer, de las dos mil pesetas consignadas en presupuesto para el fomento de la Mutualidad. 6.º Conceder un premio de 500 pesetas a los alcaldes y Ayuntamientos de Villar del Arzobispo, Cofrentes, Benimuslem, Enova, Puebla de San Miguel, Paterna, Puebla de Rugat, Fuenterrobles, Játiva, Paterna y Sinarques, por las consignaciones acordadas para el fomento de las Mutualidades Escolares, y al jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de la provincia, don Manuel Torres Orive, por su publicación "La Mutualidad Escolar en Valencia". 7.º Estudiar la organización de Mutualidades post-escolares para jóvenes que, por razón de su edad, dejen de asistir a las escuelas nacionales. 8.º Felicitar al secretario de esta comisión, don Federico Ortega, por el curso breve de ampliación de cultura para maestros celebrada en esta Universidad Literaria. 9.º Entorse con satisfacción de las nuevas Mutualidades creadas, felicitando a sus organizadores. 10.º Agradecer la donación de Libretas de Previsión hecha por don Vicente Ferrandis, con destino a las escuelas que implanta la Mutualidad, para cuyo fin han sido editadas por dicho señor.

## Curación experimentada y probada para todas las enfermedades de la sangre y de la piel

Herpes, Eczemas, Llagas, Tumores, Ulceras, Infartos glandulares y todas las consecuencias de la avarosis

Todas las enfermedades de la piel tienen su origen en la SANGRE IMPURA, VICIADA. Depurar la sangre de los humores morbosos que causan estas manifestaciones repugnantes en la piel, es el único medio para lograr su curación. El JARABE VERDU DEMULCENTE, es el más eficaz purificador de la sangre. Miles de curaciones han establecido la fama del JARABE VERDU DEMULCENTE como depurador de la sangre y medicación poderosa para curar radical y definitivamente todas las afecciones de la piel, sean de origen herpético, escrofuloso ó lúctico, aun en los casos más antiguos y rebeldes. Es el tratamiento antihumoral por excelencia. Frasco, pesetas 5. FOMADA VERDU, precioso auxiliar, pesetas 2 el bote.

De venta: Blas Cuesta, Contat, Abascal, Torrens, Sala, Arnao y Gamir y todas las buenas farmacias.—Concesionarios para la venta al por mayor: Frans Janssens, calle Valencia, núm. 275.—BARCELONA. Pídase folleto descriptivo.

## APOLO

Hoy miércoles 22. Dos grandes funciones moda tarde y noche. Tarde a las seis.

PROGRAMA  
1.º LA VOZ DE VICTORINA (estreno)  
2.º La films de asunto dramático  
LA GRAN LLAMA (3 partes)  
3.º WETRIK.—El simpático ilusionista y MISS HELLY.  
Última vez el Cofre Misterioso, el mejor que se haya visto.  
4.º La films de la marca KEYSTONE  
LA VIDA MATRIMONIAL DE MAVEL (estreno)  
5.º THE TWO GORAMS.—Artistas de fama mundial americanos, con sus sorprendentes LLUVIA DE SOMBREROS.  
Bucquets a las señoras y teatro perfumado.  
Noche a las 9'45.  
Moda de ONOFROFF, tomando parte toda su compañía internacional.

## Plaza de Toros

La corrida del 26  
Blanquillo y Belmonte, los niños del día, que en este año llevan contados los éxitos por corridas, los veremos el domingo próximo, y es de esperar que alcanzarán tan grandes ovaciones como en la última corrida que les vimos.

La empresa nos ruega que los señores que quieran ocupar las mismas localidades que ocuparon en anteriores corridas, pueden pasar a retirárselas por la cantaduría de la Plaza, el viernes, desde las tres en adelante.

Al mismo tiempo, y a fin de dar toda clase de facilidades al público; despacharán 1.º calidades para esta corrida el viernes y sábado. Los erales, como ya dijimos, pertenecen a don Pedro Salvador, criados de don Pablo Benjumea.

## EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la "Federación Agraria de Levante,"  
21 septiembre de 1915.  
Telegramas de la Península, Argelia e Islas Azores y de Madeira.  
Situación general.—Las altas presiones se establecen de nuevo sobre el centro de España (765 mm.), pero como persiste sobre las Azores una depresión (700 mm.), cuyo álveo se prolonga hasta las costas occidentales de nuestra Península, por cuyos parajes han comenzado a ser sensibles sus efectos, con lluvias que han alcanzado hasta el interior y partes altas de nuestra región (Salamanca 30 mm., Madrid 8, Cuenca 4), es lo probable que no prospere el sistema de altas presiones, las cuales se debilitarán y serán empujadas hacia el Este, coincidiendo las lluvias por Occidente, interior y partes altas de Levante, pudiendo, enanto más, propagarse a nuestro litoral at más liger chaparradas.  
Categoría S. (Sud).  
Temperaturas extremas: En Valencia, 26 y 19 grados. 6 tardé.—Villar.

## LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y LA GUERRA

Muchas son las versiones que han circulado sobre los quebrantos que la industria cinematográfica sufre por los múltiples elementos que la guerra europea le ha quitado: artistas, operadores, pintores y demás personal apto para el desarrollo de la misma, abandonaron sus puestos para ocupar el que en estos momentos les pertenecía en defensa de su patria, pero todas esas versiones van desvaneciéndose por cuanto las casas productoras, repuestas de la primera impresión, han procurado, y con éxito, buscar nuevos elementos para proseguir y conseguir que la industria cinematográfica no decaiga. Y lo prueban las hermosas películas que lanzan al mercado.

Hemos tenido el gusto de asistir a la prueba de la película titulada "Assunta Spina", interpretada por la eminente y genial artista Francisca Bertini. ¿Quién no la conoce? "Assunta Spina" es el título que uno de los más aplaudidos autores napolitanos puso hace algunos años a uno de sus dramas. ¿Veve? ¡Impresionantes, y que ha recorrido todo el mundo en medio de un éxito siempre creciente y recibido por el público con un entusiasmo sin límites.

El drama cinematográfico ha creído: debe añadir el drama original del señor di Giacomo un prólogo que, sin ser una de esas escenas monstruosas, creaciones que afean el cinematografía todas las obras maestras de la escena, pueda dar al público una visión psicológica, completa y total de la mujer inquieta y sensible que le es presentada en los actos posteriores, así como el destino hacia el cual ella se precipita y del medio ambiente en que este destino debe cumplirse.

Es una película rápida de la mujer, y al mismo tiempo un rayo de luz que nos descubre su alma.—J. G.

Damos la enhorabuena a la empresa del cine Rómulo, que ha adquirido la exclusiva de "Assunta Spina" cuyo estreno se verificará mañana jueves.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, y San Mauricio y compañeros mártires.—El oficio y la misa son de Santo Tomás de Villanueva, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de San Mauricio y compañeros mártires.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Lino, papa y mártir; y Santa Tecla, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Lino, papa y mártir, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de Santa Tecla.  
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la Iglesia de la Preciosísima Sangre. Se desahora a las 9'30 de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde.  
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

## LA SEÑORITA

Maria de la Purificación Niederleytner Orts que falleció en igual día del año 1911 que falleció en igual día del año 1911 que falleció en igual día del año 1911

## Academia Martí

Repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza. Peritos agrícolas e industriales. Carreras de Comercio y Magisterio. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, de Comercio e Industrias. Clases de Francés, Alemán y Dibujo.

## Cocinas, 5 y 7

demanda de una gran región como centro y nexo de producción y comercio de la misma, organiza esta feria con levantadas miras, inspiradas en el cumplimiento del deber patrio; sacrificando los egoísmos locales al interés general, como así lo reconocen paladinamente los habituales concurrentes a esta feria, llamada de San Miguel.

Comunicaciones, banca, transportes, revisión de moneda y billetes, hospedería seguridad, servicio sanitario, etc., etc., todo está previsto y organizado para evitar molestias y dar facilidades al feriante.

## CRÓNICA DE SUCEOS

DOS NIÑAS ABANDONADAS.—Ayer se presentó ante el juzgado de guardia la siguiente denuncia: Hace próximamente una semana se presentó en el domicilio de Micaela Castellote González, de 38 años, viuda, natural de Gestalgar, calle de Guillera Sorolla, núm. 6, bajo, una mujer, a quien conocía, sin tener con ella amistad íntima, llamada María Expósito, y le rogó hiciera el favor de cuidar de dos niñas, hijas suyas, llamadas Carmen y Elena, de 3 y 4 años, respectivamente, durante un par de días, a fin de quedar libre para ir a Loriguilla a despachar un asunto urgente.

Ha transcurrido una semana, y como la María no regresaba, Micaela buscó un vecino de Loriguilla que acababa de llegar del pueblo y le preguntó sobre la referida madre, manifestándole que el interperado que, efectivamente, María Expósito había estado en el pueblo, pero que hacía cuatro o cinco días marchó a Francia, donde se encuentra su marido.

La Micaela puso el hecho en conocimiento de la policía, y ésta en el del juzgado de guardia, que instruyó diligencias; quedando depositadas las dos criaturas en casa de la Micaela Castellote, que se prestó a ello gustosa, hasta que otra cosa se disponga.

AGRESION.—Luis Sánchez Carrillo, de 32 años, ha sido entrado en el Hospital de una herida en el cuello, producida con arma blanca. Pronóstico menos grave.

La herida se la produjo un desconocido, con el que cuestionó. Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

## Cine Sorolla

Hoy miércoles, 22 septiembre LA MASCARA MISTERIOSA 3 partes, marca Cines

Mañana jueves, estreno de la serie décima de LA GUERRA EUROPEA 4914-4915 Sesión permanente desde las cuatro tarde.

## Cine Sorolla De la Región

VILLALONGA Dos individuos llamados Angel García Guaita y Pedro Martínez Guaita, apredaron el auto de don Javier Lamo de Espinosa al paso por este pueblo. La Guardia civil detuvo a dichos individuos.

CHIVA En la plaza del Mercado fué atropellada por un carro que guiaba el vecino de Alacuás, Ramón Mariá Sales, una anciana de 70 años, de nombre Rosa La Torre Atoyo, que resultó con una herida en la cabeza, de poca gravedad, por fortuna.

El carretero fué detenido por la Guardia civil.

GODELLA Los vecinos de la calle de Olivera y Trinidad, con las familias valencianas veraneantes, celebrarán fiestas a San Sebastián.

El sábado habrá disparo de 4.000 morteretes, entronización del Sagrado Corazón de Jesús en casa del clabayo, reparto de cien libromonas a los pobres, "Bendito", traslación de la imagen de San Sebastián, retreta y serenata.

El domingo, al amanecer, "mascletá". A las nueve, traslado de la imagen del Santo de casa del clabayo a la iglesia, y acto seguido solemne función religiosa, en la que se cantará una misa del maestro Giner, y ocupará la Sagrada Catedral un elocuente orador. Por la tarde, a las cuatro, cabalgata. Por la noche, procesión y castillo de fuegos artificiales.

## PAU Y BORRÁS FUNERARIA

Pintor Sorolla, 24.—Teléfono 939 Casa la más económica Pídanse presupuestos

## Papelería BOTELLA

San Vicente, 141 Estuches de matemáticas, lápices, estuquinos, tabulos, escuadras, cartabones, papeles para dibujo, etc.

## Calenturas rebeldes-

Con el "Antimeningeo Bellver" se curan las calenturas y se evita la meningitis, que es final de los catarros gástricos infecciosos. De venta: Farmacia de San Antonio, y en la del autor, calle de Sagunto, 81.—Valencia.

## Obras completas de Escalante

En tres tomos, elegantemente encuadernados, con profusión de grabados, conteniendo las 47 comedias de tan aplaudido como popular autor. De venta, en la Administración de este periódico, al precio de 40 pesetas.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 13 al 18 de septiembre de 1915. De los 573 imposiciones en libreta con interés, de los cuales 62 han sido de nuevos imposiciones, 44 ídem a plazo fijo, 13 imposiciones en libreta sin interés, 625 reintegros de cantidades sobre impuestas, 2.283 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas, 7 ídem sobre papeles, 48 ídem cancelados, 805 ídem renovados, 18 ídem entregados a los interesados por restos de alimentos.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 406.684'82 pesetas, y una salida de 406.084'86.

## Espectáculos

TEATRO DE RUZAFÁ.—Empresa del Cine Moderno. Sesiones de cinematografía.  
APOLO.—A las 6 de la tarde y a las 9'45 de la noche, grandes funciones, tomando parte el célebre hipnotizador Onofroff.  
TRIANON PALACE.—A las 5'30 de la tarde y a las 9'45 de la noche.—Grandes funciones de cine y variedades.  
ROMEA.—Desde las 4 de la tarde hasta las 12'30 de la noche, habrá sesión permanente.  
SOROLLA.—Sesiones de cine desde las 4 de la tarde hasta las 12'30 de la noche.

## LA SEÑORITA

Maria de la Purificación Niederleytner Orts que falleció en igual día del año 1911 que falleció en igual día del año 1911 que falleció en igual día del año 1911

## Academia Martí

Repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza. Peritos agrícolas e industriales. Carreras de Comercio y Magisterio. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, de Comercio e Industrias. Clases de Francés, Alemán y Dibujo.

## Cocinas, 5 y 7

demanda de una gran región como centro y nexo de producción y comercio de la misma, organiza esta feria con levantadas miras, inspiradas en el cumplimiento del deber patrio; sacrificando los egoísmos locales al interés general, como así lo reconocen paladinamente los habituales concurrentes a esta feria, llamada de San Miguel.

Comunicaciones, banca, transportes, revisión de moneda y billetes, hospedería seguridad, servicio sanitario, etc., etc., todo está previsto y organizado para evitar molestias y dar facilidades al feriante.

## CRÓNICA DE SUCEOS

DOS NIÑAS ABANDONADAS.—Ayer se presentó ante el juzgado de guardia la siguiente denuncia: Hace próximamente una semana se presentó en el domicilio de Micaela Castellote González, de 38 años, viuda, natural de Gestalgar, calle de Guillera Sorolla, núm. 6, bajo, una mujer, a quien conocía, sin tener con ella amistad íntima, llamada María Expósito, y le rogó hiciera el favor de cuidar de dos niñas, hijas suyas, llamadas Carmen y Elena, de 3 y 4 años, respectivamente, durante un par de días, a fin de quedar libre para ir a Loriguilla a despachar un asunto urgente.

Ha transcurrido una semana, y como la María no regresaba, Micaela buscó un vecino de Loriguilla que acababa de llegar del pueblo y le preguntó sobre la referida madre, manifestándole que el interperado que, efectivamente, María Expósito había estado en el pueblo, pero que hacía cuatro o cinco días marchó a Francia, donde se encuentra su marido.

La Micaela puso el hecho en conocimiento de la policía, y ésta en el del juzgado de guardia, que instruyó diligencias; quedando depositadas las dos criaturas en casa de la Micaela Castellote, que se prestó a ello gustosa, hasta que otra cosa se disponga.

AGRESION.—Luis Sánchez Carrillo, de 32 años, ha sido entrado en el Hospital de una herida en el cuello, producida con arma blanca. Pronóstico menos grave.

La herida se la produjo un desconocido, con el que cuestionó. Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

## Cine Sorolla

Hoy miércoles, 22 septiembre LA MASCARA MISTERIOSA 3 partes, marca Cines

Mañana jueves, estreno de la serie décima de LA GUERRA EUROPEA 4914-4915 Sesión permanente desde las cuatro tarde.

## Cine Sorolla De la Región

VILLALONGA Dos individuos llamados Angel García Guaita y Pedro Martínez Guaita, apredaron el auto de don Javier Lamo de Espinosa al paso por este pueblo. La Guardia civil detuvo a dichos individuos.

CHIVA En la plaza del Mercado fué atropellada por un carro que guiaba el vecino de Alacuás, Ramón Mariá Sales, una anciana de 70 años, de nombre Rosa La Torre Atoyo, que resultó con una herida en la cabeza, de poca gravedad, por fortuna.

El carretero fué detenido por la Guardia civil.

GODELLA Los vecinos de la calle de Olivera y Trinidad, con las familias valencianas veraneantes, celebrarán fiestas a San Sebastián.

El sábado habrá disparo de 4.000 morteretes, entronización del Sagrado Corazón de Jesús en casa del clabayo, reparto de cien libromonas a los pobres, "Bendito", traslación de la imagen de San Sebastián, retreta y serenata.

El domingo, al amanecer, "mascletá". A las nueve, traslado de la imagen del Santo de casa del clabayo a la iglesia, y acto seguido solemne función religiosa, en la que se cantará una misa del maestro Giner, y ocupará la Sagrada Catedral un elocuente orador. Por la tarde, a las cuatro, cabalgata. Por la noche, procesión y castillo de fuegos artificiales.

## PAU Y BORRÁS FUNERARIA

Pintor Sorolla, 24.—Teléfono 939 Casa la más económica Pídanse presupuestos

## Papelería BOTELLA

San Vicente, 141 Estuches de matemáticas, lápices, estuquinos, tabulos, escuadras, cartabones, papeles para dibujo, etc.

## Calenturas rebeldes-

Con el "Antimeningeo Bellver" se curan las calenturas y se evita la meningitis, que es final de los catarros gástricos infecciosos. De venta: Farmacia de San Antonio, y en la del autor, calle de Sagunto, 81.—Valencia.

## Obras completas de Escalante

# Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

## Consejo de ministros en Palacio

Madrid 21, á las 730 tarde.  
En el regio Alcazar, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se celebró Consejo de ministros, que duró dos horas.

Después, el señor Dato recibió á los periodistas y nos dió las siguientes referencias de aquel:

En mi discurso-resumen informé á Su Majestad, en líneas generales de los Presupuestos y de las tendencias que en ellos se advierten, sirviéndoles de base lo expuesto por el señor Bugallá en anteriores Consejos.

Hablé al detalle de las reformas militares, que serán en todas el primer día hábil de sesión en el Parlamento, junto con el proyecto de Presupuestos.

Me ocupé de las orientaciones de las izquierdas; de las declaraciones de los señores Alvarez (don Melquíades) y conde de Romanones, y de los juicios que á dichos señores ha merecido la gestión del gobierno.

Un periodista: ¿Por cierto que el señor conde de Romanones, que reparte los papeles, adjudica usted el de juez de campo?

El señor Dato: Más vale ser juez de campo que combatiente. Pero ya verán ustedes como no varían las cosas, y que todos los tipos caen sobre el gobierno. Como éste se halla en el centro de la trayectoria, no satisfará ni á las izquierdas ni á las derechas. Y siguió diciendo:

Hablé luego del viaje del general Jordana á Rabat y Casablanca, con arreglo á los despachos oficiales, y á las impresiones que resultan de la prensa extranjera, especialmente el artículo de *Le Journal*, firmado por M. Long.

Hice resaltar la falsedad de la noticia de que en puertos españoles abastecíamos á los submarinos alemanes.

Me ocupé de la marcha de los asuntos extranjeros y de las declaraciones de los presidentes de las Cámaras de Comercio de distintos países.

Indiqué que los telegramas de Marruecos no acusaban ninguna novedad, y que esta mañana habíamos ejecutado el río de Calena, con gran sentimiento del gobierno.

## Hablando con Echagüe

Madrid 21, á las 740 tarde.  
Terminada la reunión ministerial que presidió el Monarca, quedó en Palacio el ministro de la Guerra, que permaneció en la regia estancia más de una hora.

Al salir integramos al señor conde del Serrallo, quien nos dijo:

Informé al Rey de todo lo relativo á mi departamento, pues Su Majestad gusta estar al corriente de lo que en el mismo sucede. Le di cuenta detallada de mis proyectos y de la combinación de personal.

Hoy llegó á Madrid el capitán general de Valencia, señor Molins, que pasa á la situación de reserva el día 25, por haber cumplido la edad reglamentaria. El general Molins regresará á Valencia para hacer entrega del mando.

## LA FIRMA REGIA

Madrid 21, á las 750 tarde.  
Su Majestad el Rey firmó, después del Consejo, las siguientes decretos:

1.º Nombrando presidente de la Audiencia de León á don Ramón Esteva Rodríguez.

2.º Fijando de la de Almería á don Francisco Esteban García.

3.º Magistrado de la de Palma á don Rafael Pineda; de la de Orense á don José Viesites; de la de Burgos á don Arturo Font; de la de Zaragoza á don Fermín Carballo, y de la de Valladolid á don José Pérez González.

4.º Fiscal de la de Valencia á don Sebastián Miguel González.

5.º Magistrado de la de Madrid á don Salvador Alfofón.

6.º Presidente de la de Albacete á don Agustín de la Bárcena.

7.º Concediendo la libertad condicional á 136 reclusos que se hallan en el cuarto periodo de condena.

8.º Guerra: Ascendiendo á general de división al de brigada don Leandro Cabillo, y á general de brigada al coronel de artillería don Enrique Puig Romaguera.

9.º Disponiendo el pase á la reserva, por edad, del general de división don Juan Nieulant, marqués de Sotomayor.

10.º Ascendiendo á general de división al de brigada don Carlos Sala, y á generales de brigada al coronel de infantería don Baltasar Cortés, y por méritos de guerra, al coronel de Estado Mayor don Julio Ardauz.

11.º Concediendo la gran cruz del Mérito Militar rojal al general de brigada don Francisco Sánchez Manjón.

12.º Disponiendo que el general de división don Joaquín Castillo cese en el cargo de subdirector de tropas de la quinta región.

13.º Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, del cargo de jefe de la primera brigada de la división de caballería al general don Joaquín Rosaló.

14.º Nombrando para esta vacante al general don José García Simeón.

15.º Nombrando para el mando del regimiento de cazadores de Alfonso XIII, quinto Depósito de Sometales y tercer Depósito de Remonta, á don Tomás Fajardo y don Carlos González, respectivamente.

16.º Destinando al 14.º Depósito de reserva de artillería al teniente coronel don José Tiberia Arce.

17.º Nombrando para los mandos de las zonas de Reclutamiento de Burgos, Valladolid, Almería, Guadalajara, Toledo, Lugo y León, á don Alvaro, don José Rica, don Antonio Navarro, don Arcadio Díaz Merri, don Pedro Corral, respectivamente.

18.º Nombrando á los tenientes coroneles de la Tercera de don Antonio Pons, don José don Antonio Fort, para las comandancias de León, Oporto de Guinea (mando de fuerzas coloniales), Alava y Teruel.

19.º Va a petición propia, del general de división don Joaquín Carrasco.

20.º Designando para esta vacante á don Antonio Marina Regueros.

21.º Aprobando el reglamento para los contramarcas de la Armada.

22.º Haciendo extensivo á los maestros de la Armada, en sus tres categorías, los beneficios que gozan los sargentos del ejército para el pago de los sueldos.

23.º Aprobando la dimisión al gobernador civil nombrado para sustituirle á don Alvarado de la Torre.

24.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

25.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

26.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

27.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

28.º De Hacienda:

29.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

30.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

31.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

32.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

33.º De Hacienda:

34.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

35.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

36.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

37.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

38.º De Hacienda:

39.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

40.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

41.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

42.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

43.º De Hacienda:

44.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

45.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

46.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

47.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

48.º De Hacienda:

49.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

50.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

51.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

52.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

53.º De Hacienda:

54.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

55.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

56.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

57.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

58.º De Hacienda:

59.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

60.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

61.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

62.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

63.º De Hacienda:

64.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

65.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

66.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

67.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

68.º De Hacienda:

69.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

70.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

71.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

72.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

73.º De Hacienda:

74.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

75.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

76.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

77.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

78.º De Hacienda:

79.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

80.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

81.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

82.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

83.º De Hacienda:

84.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

85.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

86.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

87.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

88.º De Hacienda:

89.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

90.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

91.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

92.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

93.º De Hacienda:

94.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

95.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

96.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

97.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

98.º De Hacienda:

99.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

100.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

101.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

102.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

103.º De Hacienda:

104.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

105.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

106.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

107.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

108.º De Hacienda:

109.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

110.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

111.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

112.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

113.º De Hacienda:

114.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

115.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

116.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

117.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

118.º De Hacienda:

119.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

120.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

121.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

122.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

123.º De Hacienda:

124.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

125.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

126.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

127.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

128.º De Hacienda:

129.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

130.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

131.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

132.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

133.º De Hacienda:

134.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

135.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

136.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

137.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

138.º De Hacienda:

139.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

140.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

141.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

142.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

143.º De Hacienda:

144.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

145.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

146.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

147.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

148.º De Hacienda:

149.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

150.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

151.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

152.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

153.º De Hacienda:

154.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

155.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

156.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

157.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

158.º De Hacienda:

159.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

160.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

161.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

162.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

163.º De Hacienda:

164.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

165.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

166.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

167.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

168.º De Hacienda:

169.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

170.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

171.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

172.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

173.º De Hacienda:

174.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

175.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

176.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

177.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

178.º De Hacienda:

179.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

180.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

181.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

182.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

183.º De Hacienda:

184.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

185.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

186.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

187.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

188.º De Hacienda:

189.º Concediendo el título de excelencia á dos funcionarios de la provincia de Salamanca.

190.º Informando el artículo tercero de la ley de Enjuicio.

191.º Concediendo honores de jefe de Administración á don José G. Carreño.

192.º Ascendiendo en escala á ingenieros jefes de 1.ª categoría á los señores don Enrique Ledesma, don Vicente Lobo y don Miguel Gómez.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 20 septiembre. Distrito del Mar. Matrimonios: Antonio Rodrigo Benito con Desamparados Soriano.—Pedro Roca con Eduarda Sala.

Defunción: Vicente Ferrer Miralles, de 54 años, Landerer, 7, de miocarditis reumática. Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Defunción: Vicente Ferrer Miralles, de 54 años, Landerer, 7, de miocarditis reumática. Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Sorra, procedente de Barcelona y escalas, con cargo general de tránsito. BUQUES SALIDOS Ninguno. A LA CARGA Vapor Florinda, de la Compañía Serra, para Liverpool; flete 1/4 y medio por caja cebolla.

Cebolla.—Los 4s, de 5/- a 7/6; mayoría, de 6/- a 6/6; 5s, de 6/- a 8/9; mayoría, de 8/- a 8/6. Llegado Leonora. Telegrama recibido por D. Federico Bruce de la casa James Adam et Son y Compañía.

SOCIEDADES Se convoca al Colegio de Farmacéuticos de la provincia a junta general extraordinaria para el sábado próximo, a las diez y media. PUBLICACIONES Se ha publicado el número 474 de La Medicina Valenciana, cuyo sumario es el siguiente:

Talleres de Fundición de Hierro, Maquinaria Agrícola e Industrial y Cerrajería Mecánica. La primitiva fábrica de bisagras de España.—HIJOS DE ANDRES FERRER, VALENCIA. Premios de doble platina. Firmados con diploma de Honor y medalla de Oro, en las Exposiciones de París, Ginebra, Barcelona, Madrid, Valencia, etc.

BUQUES Vapores combinados Correos de África y A. Ferrer Peset y Hermanos. Servicio diario para los puertos de ITALIA. Vapor para CETTE, saldrá los miércoles, a las seis de la tarde.

Para Nueva-York y Boston El vapor EVANDELE cargará directo el día 29 de septiembre. Consignatario: La Roda Hermanos, Grao. Hipoteca Se necesitan 9.000 a 10.000 pesetas, al 6 por 100, en 1.ª hipoteca, sobre una casa en esta capital.

Seguros MUTUOS Nada han pagado sus asociados desde 1876. El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Ayuntamientos del País crearon los SEGUROS MUTUOS. Su único fin es el socorro mutuo — contra incendios de edificios en Valencia — FUNDADA EN 1844.

SEGURIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA. ANEMIA Deschlebine. SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir MENTHOLINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Elixir Eucaterpina. Medicamento heroico para curar las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etcétera, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía. Los resultados son todavía más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple resfriado ó catarro.—De venta, en todas las farmacias. Depositario general, FARMACIA ESPAÑOLA, Gran-Vía, núm. 18.

BUQUES Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, Sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio corriente. El vapor CABO ROCA saldrá el día 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Chocolates VIUDA DE R. COMOS Especialidad a la VAINILLA Santa Catalina, 16. Mármoles GRANDES TALLERES S. ORTIZ Especialidad en LAPIDAS MIGUELETE 3.—VALENCIA. Lápidas Por exceso de existencias se liquidan a mitad de precio más de quinientos modelos nuevos, en piedra de Bélgica. Alquileres Se alquila un espacioso entrepiso en la calle de Calatrava, núm. 2, con balcones recayentes a las calles de Calatrava, Correjería y Catalanes.

SANGRE PURA Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad ó irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo. Regulan las secreciones de la bilis y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión. PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY El Ungüento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el cutis, haciendo desaparecer rápidamente todas las pústulas, granos y cabezas ó manchas negras que desfiguran. Es un remedio seguro para las flicteras rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, leishbag, &c., ofreciendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco menos que mágico.

VALENCIA Sus monumentos y artes Su naturaleza é historia. Los gruesos volúmenes, esmeradamente impresos, con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 28'25 ptas. De venta, en la Administración de este periódico. Por D. TEODORO LLORENTE. Banco Hipotecario de España Delegación del reino de Valencia. Préstamos al 5 y medio por 100 hipotecarios, amortizables de 8 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. Delegado: D. Benito Alfet, Mar, núm. 23, Valencia. AÑO CRISTIANO 15 tomos, 15 plms. Imp. DOMENECH Mar, 29.

LUIS FARINETTI—CALLE DE LA PAZ 18. SELLOS DE CAUCHÚ Y METAL—GRABADOS. PAGADO BADAJOZ. RÓTULOS ESMALTADO VALENCIA.

Compañía Gijonesa de Vapores, S. A. El vapor VELAZQUEZ DURO saldrá el día 24 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Ferrol, Gijón, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros; transporte en Gijón para los puertos de Ribadesella, San Esteban de Pravia, Vega de Ribadeo, Avilés, Lluarca, Navia, Tapia, Gijón y Foz. NOTA.—Para los puertos de Motril, Adra, Ferrol y Rivedo, el servicio es quincenal. Consignatarios: Reig y Compañía, Príncipe Alfonso, 12.—Agentes: Romani y Miquel, Muelle, 15, Grao.

Inglés Una señorita inglesa, con muchos años de práctica, dará lecciones en casa y a domicilio. Método práctico y moderno. Lecciones de inglés, especiales para los que se dedican a estudios mercantiles.—Dirigirse por escrito a Miss. Rowe, Guillem de Castro, 98, 3.º. Imprentitas á cilindro Aparatos eléctricos de pesca. Pídale catálogo al director de Oficinas de Publicidad, Pelayo, 42, Barcelona. Lecciones de matemáticas y demás asignaturas de Ciencias, del Bachillerato y Magisterio, las da profesor, en su casa, 6.º de domicilio. Honorarios, 10 y 15 pesetas mensuales.—En Bou, 2, 2.º, habitación 4.ª

CUTIS CLARO Balneario de Bellús Provincia de Valencia.—Distrito de Játiva AGUAS ACROTÉRMICAS, BICARBONATADAS Y LITÍNICAS, RADIO-ACTIVAS MUY RECOMENDADAS PARA EL REUMATISMO Médico-Director: D. Juan López.—Temporada oficial: desde 1.º de julio á 31 de octubre. El carruaje del establecimiento aguardará á los señores bañistas en la estación de Beniganim, á la llegada de todos los trenes, ascendentes y descendentes, que los conducirá al Balneario en 15 minutos. Para informes ó pedidos de habitaciones, deberá dirigirse la correspondencia al Administrador del establecimiento D. Manuel Piñón, por Beniganim, BALNEARIO DE BELLUS.

Agua de azahar R. MIRALLS ELABORADA CON FLOR TIERRA DE NARANJO AGRO DE LOS MÁS AFAMADOS JARDINES VALENCIANOS. La mejor que se conoce. Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades de nerviosas; en las palpitaciones del corazón, nerviosismo, insomnios, vómitos nerviosos, espasmos histéricos, dolores nerviosos, de cabeza y demás padecimientos análogos. Frasco grande, 1'90 ptas. Frasco pequeño, 1'00 ptas.—Deposito: Mercado, 40, Valencia. Botica de las Escuelas.

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la Lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 21 de Septiembre de 1915

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES' and 'NUMEROS PREMIADOS CON 500 PESETAS'. It lists various prize amounts and corresponding winning numbers.